

Artículo original:

Uso y abuso de drogas en el Ecuador

Drug use and abuse in Ecuador

Acceso abierto

Citación







Palacios-Alejandro A.; Romero-Zamora M.; Salazar-Faz S.; Morán-Alvarado T.; Enriquez-Aizaga M.; Castañeda-Vélez R., El problema del uso y consumo de drogas de abuso en Ecuador

INSPILIP 2026, Volumen 10

Número 31

URL: <https://www.inspilip.gob.ec/index.php/inspi/article/view/786/version/805>

Revista Científica INSPILIP.
Volumen 10, Número 31.

-  Palacios-Alejandro Amalia, ^a, apalacios@inspi.gob.ec
-  Romero-Zamora Mérida, ^a, mromeroz@inspi.gob.ec
-  Salazar-Faz Silvia, ^a, ssalazar@inspi.gob.ec
-  Morán-Alvarado Tanya, ^a, tmoran@inspi.gob.ec
-  Enriquez-Aizaga Mónica, ^b, menriquez@inspi.gob.ec
-  Castañeda-Vélez Rosa, ^c, rcastaneda@inspi.gob.ec

- a. Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública Dr. Leopoldo Izquieta Pérez -INSPI. Guayaquil - Ecuador.
- b. Coordinación Zonal 9 – INSPI, DTLVERN, Centro de Referencia Nacional de Toxicología – CZ9, Quito – Ecuador.
- c. Coordinación Zonal 6 – INSPI, DTLVERN, Centro de Referencia Nacional de Toxicología – CZ6, Cuenca – Ecuador.

Identificación de la responsabilidad y contribución de los autores: Idea original (PA, RM), Recopilación de la información (RM, SS, MT, EM, CE), Redacción del borrador (PA, RM, SS), Metodológica (PA, RM), Análisis de datos (PA, RM, TM), Revisión del documento (PA, RM, SS, MT, EM, CE).

*Correspondencia: Amalia Palacios; Email: apalacios@inspi.gob.ec

Fecha de ingreso: 26 de agosto de 2024

Fecha de aprobación: 05 de enero de 2026

Resumen

Contexto: Miles de personas de todas las edades a nivel global son víctimas de las drogas ya sea por accidente o por intención. Se considera que el aumento del consumo de las drogas se relaciona con el incremento de la violencia contra la vida, la susceptibilidad a infecciones virales, las alteraciones en el comportamiento y de la conducta; y en consecuencia con la afectación de la calidad de vida. Se estima que en Ecuador se producen intoxicaciones por drogas de abuso y no todas son reportadas. Un estudio de los casos atendidos sería ayuda para emprender soluciones más efectivas ante este profundo impacto de salud pública. **Objetivo:** El objetivo general del presente estudio se fundamenta en dar a conocer el problema del uso y consumo de drogas en Ecuador para enfrentar esta problemática de salud pública. **Métodos:** Se realizó un estudio retrospectivo, no experimental, observacional, analítico de corte transversal, de Cohorte. Se recopiló la información de los casos de análisis toxicológico por drogas de abuso que ingresaron al Centro de Referencia Nacional de Toxicología del INSPI de Guayaquil, Quito y Cuenca de Ecuador desde el 2018 al 2023, información que fue tabulada y analizada estadísticamente. **Resultados:** Los resultados más relevantes indican que las edades de los casos presentados oscilan entre días de nacido hasta edades superiores a los 81 años y que las drogas más consumidas fueron la benzodiazepina, heroína. **Conclusión:** Se concluye, que el uso y consumo de las drogas se ha convertido en un evento cotidiano de atención.

Palabras claves:

Sustancias psicoactivas, intoxicación, uso delictivo, sumisión química, toxicología.

Patricio Vega Luzuriaga, PhD
EDITOR EN JEFE

Structured summary:

Context: Thousands of people of all ages globally are victims of drugs, either by accident or intention. It is considered that the increase in drug consumption is related to the increase in violence against life, susceptibility to viral infections, alterations in behavior and conduct; and consequently with the impact on the quality of life. It is estimated that poisoning due to drugs of abuse occurs in Ecuador and not all of them are reported. A study of the cases attended would help to undertake more effective solutions to this profound public health impact. **Objective:** The general objective of this study is based on raising awareness of the problem of drug use and consumption in Ecuador to address this public health problem. **Methods:** A retrospective, non-experimental, observational, analytical, cross-sectional, Cohort study was carried out. Information was collected from cases of toxicological analysis for drugs of abuse that entered the National Toxicology Reference Center of the INSPI of Guayaquil, Quito and Cuenca of Ecuador from 2018 to 2023, information that was tabulated and statistically analyzed. **Results:** The most relevant results indicate that the ages of the cases presented range from days old to ages over 81 years and that the most consumed drugs were benzodiazepines and heroin. **Conclusion:** It is concluded that the use and consumption of drugs has become a daily event of attention.

Key Word:

Psychoactive substances, intoxication, criminal use, chemical submission, toxicology.

Introducción

Según la historia, desde sus orígenes el hombre primitivo que vivía de la recolección para subsistir debía probar todas las plantas que la naturaleza les ofrecía para conocer si podían ser consumidas, es así como se cree que debieron percibir los efectos de las plantas alucinógenas, aunque hay poca evidencia arqueológica de consumo de las drogas prehistóricas. La mayoría de los alucinógenos naturales son de origen vegetal y debido a sus efectos, las antiguas civilizaciones los usaron como instrumento para celebrar sus ritos, así, las drogas psicoactivas han sido usadas durante siglos con propósitos religiosos, como herramientas de placer o evasión del dolor y de la tristeza, pero más

tarde el hombre civilizado purificó los principios activos y cambió este propósito de consumo por el consumo social y la adicción. (1, 2, 5, 6, 15, 17, 18)

Con las epidemias del consumo de drogas de abuso como la del opio de China en el siglo XIX donde decenas de millones de chinos eran adictos a la droga y casi una cuarta parte de la población masculina adulta la consumía; con la generación de la Guerra del Vietnam en el siglo XX, entre otras situaciones similares, el uso y consumo de las drogas de abuso fue en incremento y de forma masiva, lo que se consideraba de uso tradicional, místico y religioso se constituyó en una problemática mundial. Lo que fue considerado por las Naciones Unidas como un Problema de Salud Pública, creándose programas internacionales de fiscalización, control y erradicación de las drogas. Esta problemática en principio sectorizada se ha expandido por todo el mundo provocando una carga pesada a los individuos y a las sociedades. Las consecuencias del consumo a menudo tienen uno o más problemas de salud relacionados con las drogas, que pueden incluir enfermedades pulmonares o cardíacas, embolia, cáncer o problemas de salud mental y también puede aumentar el riesgo de contraer infecciones. (4, 5, 8, 16, 18, 24)

El problema del consumo de drogas en el mundo se ha potenciado en estos últimos años, según el Informe Mundial sobre las Drogas 2023 presentado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC), nuevos datos sitúan la estimación mundial de personas que se inyectaron drogas en 2021 en 13.2 millones, 18% más de lo estimado anteriormente. A escala mundial más de 296 millones de personas consumieron drogas en 2021, lo que supone un aumento de 23% con respecto a la década anterior. El número de personas que padecen trastornos por consumo de drogas se ha disparado hasta los 39.5 millones, lo que supone un aumento de 45% en 10 años. América del Sur, Centroamérica y el Caribe son las subregiones con la mayor proporción de personas en tratamiento por consumo de productos de la cocaína a nivel mundial. (29)

Bajo este contexto y en consecuencia del eminente problema global de las drogas, en el marco de las convenciones internacionales se esperaba combatir el consumo de drogas, actualmente se espera disminuir los efectos nocivos del uso y consumo de las drogas, los riesgos y daños asociados a nivel

individual, familiar y comunitario. (33)

El uso indebido o con fines no médicos de benzodiacepina, un fármaco controlado de prescripción médica constituye un problema ya antiguo que está sufriendo un notable crecimiento en Europa en los últimos años, lo que conlleva un mayor riesgo de consumo, abuso, dependencia y un empleo no médico, sobre todo en las poblaciones más jóvenes. La venta ilegal, la reutilización de recetas, la obtención de recetas de varios médicos por los pacientes, el robo de medicamentos y la falsificación o alteración de recetas, la hacen asequible. (13, 34)

En Ecuador cada día se producen intoxicaciones por drogas ya sean intencionales, como voluntarias o accidentales y tanto el consumo abusivo de estas como su uso para cometer actos delictivos traen consecuencias que representan un problema de salud pública global, afectando al estado físico, mental, emocional, económico de las personas y de su entorno y en ocasiones el consumo corresponde a drogas farmacológicas y a drogas lícitas como el alcohol. El uso o consumo de estas sustancias se relaciona con la violencia contra la vida, la susceptibilidad a infecciones virales, alteraciones en el comportamiento y la conducta. (16, 22)

El poco o nulo conocimiento de los efectos de las drogas, la falta de concientización de las consecuencias de su uso, el consumo de drogas legales que a pesar de ser psicoactivas son aceptadas socialmente, las causas que inducen a consumirlas y la tentación de ciertos individuos a usarlas pese a las graves consecuencias, el abuso de drogas farmacéuticas que son asequibles y el uso de drogas en sumisión química con fin delincriminal son factores de riesgo que aumentan su uso o consumo.

En el 2011 en Ecuador, se introduce una modalidad de consumo de droga "H", que no es heroína pura pero que contiene cierta cantidad de ésta, por su contenido de heroína y de otras diversas sustancias tóxicas se convierte en una droga muy adictiva y letal. (37) Este tipo de consumo afectó principalmente a adolescentes estudiantes de escuelas y colegios. En el intento de erradicar el consumo de "H", tanto autoridades del sector salud y del sector educación como padres de familia se unieron en una campaña contra el consumo de las drogas por algunos años, este

evento fue disminuyendo, pero fue en el año 2020 que se disipó por las medidas sanitarias para manejar la pandemia COVID-19 como es el cierre de los colegios, actualmente que ya no hay restricciones y hemos vuelto a la normalidad, se observan personas con consumo problemático de esta droga en las calles de algunas ciudades de nuestro país.

Al Centro de Referencia Nacional de Toxicología del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública Dr. Leopoldo Izquieta Pérez INSPI – LIP a diario ingresan solicitudes de análisis toxicológico de drogas por diferentes motivos en diferentes circunstancias lo que nos motivó a realizar este estudio sobre el abuso del uso y consumo de las drogas debido a que esto afecta a la estabilidad emocional de la sociedad y que la población en general se encuentra expuesta directa o indirectamente a las consecuencias de este problema de salud pública. El objetivo general del presente estudio se fundamenta en evidenciar el problema del uso y consumo de drogas en Ecuador para enfrentar esta problemática de salud pública. Con este trabajo se pretende ayudar a alertar acerca de los hallazgos así como generar conciencia e información que contribuya con el fortalecimiento de medidas de atención en salud y en otros sectores como la educación y la seguridad.

Sujetos y Métodos.

Este es un estudio de casos, retrospectivo, no experimental, observacional, analítico de corte transversal, cohorte, en el que se analizaron las solicitudes de análisis toxicológico de drogas de abuso procedentes de las diferentes unidades operativas de la red nacional de salud y del sector judicial ingresadas en el Centro de Referencia Nacional de Toxicología del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública Dr. Leopoldo Izquieta Pérez INSPI – LIP de las tres sedes Guayaquil, Quito y Cuenca durante el periodo 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Los criterios de inclusión fueron todos los casos de análisis toxicológico de drogas de abuso y de los resultados obtenidos en las pruebas realizadas para la determinación de drogas de abuso. Los casos se seleccionaron de acuerdo con los criterios de inclusión, todos los pacientes, hombres y mujeres de todas las edades con solicitud de análisis toxicológico de drogas de abuso. Los grupos etarios fueron considerados de la siguiente manera: de 0 a 11 años, de 12 a 18 años, de 19 a 26 años, de 27 a 59 años de 60 a 80 años y mayores de 80 años. La recolección de los datos se obtuvo de la data del CRN de Toxicología y se complementa

con información del formulario dada por el paciente y detallada en el “formulario de toma y recepción de muestras del Centro de Referencia Nacional de Toxicología”, el cual indica además del género y la edad, el motivo del análisis. Para el análisis de los datos se realizó sumatoria estadística. Este estudio no cuenta con consentimiento informado debido a que en su momento las muestras no fueron analizadas con propósitos de investigación, sin embargo se considera importante evidenciar estos resultados. El Centro de Referencia Nacional se responsabiliza en custodiar los datos personales y confidenciales de los y las pacientes. Para precautelar la confidencialidad de los datos personales de los y las pacientes se procedió a un proceso de anonimización de los datos personales que consistió en crear una base sin datos personales (nombres, números de identificación, direcciones y teléfonos) de cada uno de los casos y a codificar con un número secuencial.

Resultados

La población de estudio fue de 4866 casos de pacientes de ambos sexos con solicitud de análisis toxicológico de drogas de abuso cuyas muestras fueron analizadas en el Centro de Referencia Nacional de Toxicología del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública Dr. Leopoldo Izquieta Pérez INSPI – LIP en los años de estudio de acuerdo a los criterios de selección. Las edades de los casos presentados oscilaron entre seis días de nacido y 93 años. Se observó mayor número de casos en hombres que en mujeres, constituyendo el 72.6% de pacientes hombres y 27.4% de pacientes mujeres. Según lo representado en el gráfico 1.

Las edades de los pacientes con solicitudes de análisis toxicológico de drogas de abuso en las que se presentaron mayor número de casos oscilaron entre los 12 y 59 años siendo los más afectados los pacientes de entre 12 y 18 años en el 2018 y 2019, en el 2020 existieron mayor número de casos en pacientes entre 19 a 21 años. En el 2021, 2022 y 2023 existieron mayor número de casos en los grupos de 27 a 59 años, según lo representado en el gráfico 2.

De acuerdo al sexo se presentaron mayor número de solicitudes de análisis toxicológico de drogas de abuso de muestras de pacientes hombres que de pacientes mujeres, en los siguientes grupos etarios: de 12 a 18 años en el 2018 y 2019, en las edades de 19 a 59 años en el 2020, en las edades de 27 a 59 en el 2021, 2022 y 2023. Se observa que los adolescentes fueron los más afectados en los dos primeros años de

estudio, sin embargo la figura cambió entre el 2020 y el 2023 debido al confinamiento, las clases virtuales y el trabajo telemático implementado como medidas de bioseguridad por la pandemia COVID-19. Según lo mostrado en la tabla 1.

De estos seis años de estudio, los años en los que se presentaron mayor número de solicitudes de análisis toxicológico fueron en el 2018 y en el 2019. En los siguientes años los casos fueron disminuyendo, así en el 2020 se presentaron solo 485 casos, en el 2021 se presentaron 356 casos y aumentan nuevamente en el 2022 y 2023. El número de solicitudes de análisis toxicológico ingresadas al Centro de Referencia Nacional de Toxicología del INSPI disminuyeron a partir del año 2020 por motivo de la pandemia COVID-19, según lo mostrado en la tabla 2.

Las solicitudes de análisis toxicológico fueron ingresadas a los CRN de Toxicología de la sede Guayaquil, Quito y Cuenca procedentes de las diferentes unidades operativas del país y unidades del sector judicial logrando una cobertura nacional, siendo el CRN de Toxicología de la sede Guayaquil donde ingresaron mayor número de solicitudes, según lo mostrado en la tabla 3.

De acuerdo con el tipo de solicitudes de análisis toxicológico de drogas de abuso, las solicitudes procedentes de las unidades operativas del sector salud han disminuido, en el 2018 éstas representaban un 73.8 % al 2023 las solicitudes procedentes del sector salud representaron un 24.8 %. Por el contrario, las solicitudes de análisis toxicológico procedentes del sector judicial han aumentado, en el 2018 éstas representaban el 26.2 %, para el 2023 las solicitudes procedentes del sector judicial representaron el 75.2 %, constituyéndose el 2021 el año de mayor número de casos de fiscalía (sector judicial), según lo representado en el gráfico 3.

Los resultados de los análisis toxicológicos de drogas de abuso realizados a las muestras de los casos estudiados demostraron mayor porcentaje de positividad de benzodiazepina constituyendo un 60.3 %, seguido de la heroína con un 14.8 % en el periodo estudiado. En cuanto al uso o consumo de la benzodiazepina tiende a presentar picos en el 2019 y en el 2021, mientras que el consumo de la de las otras drogas de abuso tiende a descender en el 2022 y asciende en el 2023, según lo mostrado en la tabla 4.

De acuerdo a la procedencia de la solicitud de análisis

toxicológico, se observó un mayor porcentaje de positivos para benzodiazepinas en los casos ingresados por consumo (solicitudes procedentes del sector salud) que en los casos ingresados por violencia contra la vida (solicitudes procedentes del sector judicial) en los primeros dos primeros años del estudio, evento que en los últimos años del estudio se invirtió disminuyendo los casos por consumo y observándose un claro incremento en el uso de la benzodiazepina para fines delictivos. Según lo representado en el gráfico 4.

Bajo este contexto, se realizó una diferenciación de los casos positivos para benzodiazepinas que fueron solicitados por motivos de consumo de los casos positivos que fueron solicitados por motivos judiciales (uso delictivo). Aunque la benzodiazepina resultó ser la droga de mayor consumo en el periodo de estudio, en el 2018 la heroína (los casos positivos de heroína presentados son de aquellos consumidores de la droga “H”) fue la droga más consumida, la benzodiazepina se constituyó en la droga de mayor consumo entre el 2019 y el 2022, en el 2023 se observó mayor consumo de cocaína y marihuana, según lo mostrado en la tabla 5.

En relación con los casos positivos por consumo se evidenció que los adolescentes y jóvenes correspondientes al grupo etario de 12 a 59 años en su mayoría hombres han consumido drogas de abuso y que las mujeres, aunque representan la minoría tiendan a aumentar el interés en consumir drogas de abuso. Así se observó que entre los años 2020 y 2023 mujeres de entre 12 y 59 años consumieron más drogas que los hombres y que la droga más consumida por las mujeres fue la marihuana, según lo mostrado en la tabla 6.

De estos resultados obtenidos en el presente estudio se resalta que en el 2018 se presentaron dos casos positivos de las muestras de neonatos y lactantes producto de mujeres que consumieron marihuana durante el embarazo y la lactancia; en el 2019 un caso positivo de la muestra de neonato producto de madre que consumió heroína y un caso positivo de la muestra de neonato producto de madre que consumió cocaína, muestras recibidas de pacientes neonatos que nacieron con síndrome de abstinencia.

Discusión.

Según el Informe Mundial sobre las Drogas 2023 de UNODC los usuarios de estupefacientes a nivel global en su mayoría son hombres (alrededor del 70%) y el grupo poblacional más vulnerable al consumo de drogas son los jóvenes. El informe también sostiene que la droga más popular en el 2021 fue la marihuana (cannabis) y que en América del Sur, más de la mitad de las personas en tratamiento por consumo de estupefacientes tiene menos de 25 años y en África el 70% tiene menos de 35 años, además sostiene que durante el 2021 una de cada diecisiete personas de 15 a 64 años usó algún tipo de droga y el 42% de los consumidores de marihuana (cannabis) en América del Norte son mujeres (UNODC, 2023). Según datos estadísticos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) por lo menos 4,4 millones de hombres y 1,2 millones de mujeres de América Latina y el Caribe sufren trastornos causados por el uso de drogas como dependencia y otros padecimientos en algún momento de su vida. Similar a los resultados obtenidos en el presente estudio, los hombres han constituido una mayoría entre quienes consumen drogas de abuso y las edades oscilan entre los 12 y 59 años, pero en general en ciertos casos eventuales se observó mayor consumo de drogas en las mujeres.

El consumo de drogas en el contexto de la pandemia ha producido tendencias comunes a nivel mundial; así, el incremento en el consumo de alcohol, cannabis (marihuana) y de medicamentos sin receta médica debido al distanciamiento físico y a las cuarentenas que han alterado la vida cotidiana impactando en la salud mental de las personas (López, Oyarce, San Martín, Yubano, Rojas-Jara, 2023). Los hallazgos encontrados en nuestro estudio por el contrario demostraron que el número de casos ingresados al Centro de Referencia Nacional de Toxicología del INSPI disminuyeron a partir del año 2020 por motivo la pandemia COVID-19, dado que las medidas excepcionales necesarias implementadas para mitigar el contagio masivo a fin de poder continuar con el control de la enfermedad produjo la afectación del acceso a los servicios de salud para atender enfermedades no transmisibles como los casos de consumo de drogas, en consecuencia, bajaron las solicitudes de análisis toxicológico.

Según Riofrío y Castanheira en su estudio sobre el “Consumo de drogas en los jóvenes de la ciudad de Guayaquil, Ecuador”, realizado a un grupo de jóvenes de 10 a 18 años que ingresaron a una institución que acoge niños infractores, existe mayor incidencia

del consumo de marihuana, seguida de licor e inhalantes por ser más barata y de fácil adquisición. Las causas que motivaron el consumo son la falta de apoyo familiar, la influencia del entorno y la falta de conocimiento de los daños que produce en consumo de drogas (Riofrío, Castanheira, 2010). De acuerdo con el Informe mundial sobre las drogas 2023 de la UNODC el cannabis o marihuana sigue siendo la droga más consumida en el 2021, los opioides se sitúan en segundo lugar, seguidos por las anfetaminas ((UNODC, 2023). En contraste con nuestro estudio donde la droga más consumida es la benzodiacepina y la heroína.

El consumo de psicotrópicos y concretamente, de benzodiacepinas, está sufriendo un notable crecimiento en Europa en los últimos años, lo que conlleva un mayor riesgo de consumo, abuso, dependencia y un empleo no médico, sobre todo en las poblaciones más jóvenes. (Correa, García 2019). El uso con fines no médicos de benzodiazepinas de venta con receta constituye un problema ya antiguo al que se atribuye una cifra elevada de muertes por sobredosis a nivel mundial. (UNODC, 2017). Similar a los datos obtenidos en nuestro estudio el uso no médico de benzodiacepinas se ha incrementado tanto con fines recreativos como utilizados para conseguir sumisión química.

Según el informe Mundial sobre las Drogas 2023 de UNODC el número estimado de consumidores pasó de 240 millones en 2011 a 296 millones en 2021 (el 5,8% de la población mundial de 15 a 64 años), lo que se considera un aumento del 23%, debido en parte al crecimiento demográfico (UNODC, 2023) a diferencia de lo obtenido en los datos de este estudio realizado en el CRN de Toxicología del INSPI que demuestran que el consumo de drogas de abuso ha disminuido del 2018 al 2023 y por el contrario la sumisión química ha aumentado.

En relación con los casos de neonatos y lactantes hijos de madres que consumieron drogas de abuso durante el embarazo y la lactancia, un estudio realizado a los hijos de madres consumidoras de drogas que ingresaron a la unidad de cuidados intensivos de un hospital de México entre el 2003 y 2007 muestra que la droga más utilizada fue la cocaína, seguida de la marihuana y los inhalantes (Gutiérrez-Padilla et al., 2008). Según los resultados obtenidos en una investigación realizada en la unidad de cuidados intensivos neonatales de un hospital de Guayaquil – Ecuador entre el 2017

y el 2021 muestra que la droga más consumida por madres consumidoras fue la heroína, seguida por el poli consumo de cocaína, marihuana y heroína (Silva Montaña, M. B., Ponce Alcocer, M. J., & Sampedro Martillo, K. del R.,2022). En nuestro estudio también se presentaron casos de hijos de mujeres consumidoras de drogas de abuso en edad gestacional o durante la lactancia y la droga más consumida fue la marihuana.

Se puede concluir que el uso y consumo de drogas de abuso en Ecuador es un verdadero problema de salud pública porque está afectando a los jóvenes de nuestro país, porque está repercutiendo en los hijos la drogodependencia de los padres, porque, aunque el consumo de drogas de abuso ha disminuido en el periodo de estudio, el problema persiste y va en aumento el uso de sustancias químicas en hombres y mujeres sin su consentimiento, siendo víctimas de delitos como robo, secuestro, violación. Finalmente, porque las benzodiacepinas son unas de las drogas lícitas de mayor consumo en menores y adultos a pesar de ser un medicamento de uso controlado.

Limitaciones:

Este estudio presenta los datos de una sola institución de salud que no pueden ser utilizados para inferir la realidad de toda la población. En muchos de los casos no constaba toda la información correspondiente a las variables requeridas para la investigación debido a que son muestras remitidas. Estos espacios fueron llenados con la frase NO CONSTA para poder continuar con nuestras tabulaciones. Aquellos casos en las que no consta la información completa no fueron considerados para el estudio.

Agradecimientos: Nuestro sincero agradecimiento a nuestros colegas Q.F. Claudio Carrera y Dra. Virginia Riera por su apoyo.

Revisión por pares: El manuscrito fue revisado por pares ciegos y fue aprobado oportunamente por el Equipo Editorial de la revista INSPILIP.

Disponibilidad de datos y materiales: Los datos que sustentan este manuscrito están disponibles bajo requisición al autor correspondiente.

Conflictos de interés de cada autor: Ninguno de los autores tiene conflicto de interés.

Contribución de los autores: Las distintas fases de la investigación fueron realizadas por los autores,

que contribuyeron de igual forma en todo el proceso.

Financiamiento: Autofinanciado.

Referencias bibliográficas:

1. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año LX, núm. 225 septiembre-diciembre de 2015 pp. 21-44 ISSN-0185-1918. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182015000300021&lng=es&nrm=iso
2. Guerra-Doce, E. The Origins of Inebriation: Archaeological Evidence of the Consumption of Fermented Beverages and Drugs in Prehistoric Eurasia. *J Archaeol Method Theory* 22, 751–782 (2015). <https://doi.org/10.1007/s10816-014-9205-z>
3. VAN DER MERWE, Nikolaas J. Cannabis smoking in 13th-14th century Ethiopia: Chemical evidence. *World anthropology: Cannabis and culture*, 1975, p. 77-80.
4. NIDA. 2024, Enero 5. El uso indebido de drogas y la adicción. Retrieved from <https://nida.nih.gov/es/publicaciones/las-drogas-el-cerebro-y-la-conducta-la-ciencia-de-la-adiccion/abuso-y-adiccion-las-drogas>
5. López-Muñoz F., González E., Serrano M.D., Antequera R., Alamo C.. Una visión histórica de las drogas de abuso desde la perspectiva criminológica (Parte I). *Cuad. med. forense* [Internet]. 2011 Mar [citado 2024 Jul 11]; 17(1): 21-33. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062011000100005&lng=es.
6. Alucinógenos en las culturas precolombinas mesoamericanas <https://www.elsevier.es/es-revista-neurologia-295-articulo-alucinogenos-culturas-precolombinas-mesoamericanas-S0213485311002696>
7. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM). Organización de los Estados Americanos (OEA). Dirección Nacional del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA). *Bibliodrogas*. Chile. 2019. Informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2019. Disponible en: <https://bibliodrogas.gob.cl/wp-content/uploads/2021/05/Informe-sobre-el-consumo-de-drogas-en-las-Américas-2019.pdf>
8. Gainza I., Nogué S., Martínez Velasco C., Hoffman R. S., Burillo-Putze G., Dueñas A. et al. Intoxicación por drogas. *Anales Sis San Navarra* [Internet]. 2003 [citado 2023 Sep 25]; 26(Suppl1):99-128. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113766272003000200006&lng=es.
9. E. Guerra Doce. Evidencias del consumo de drogas en Europa durante la Prehistoria Department of Archaeology. University of Reading. Reading. Reino Unido. *Trastornos adictivos*. 2006;8(1):53-61. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-pdf-13087278>
10. La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para la Región Andina y el Cono Sur, Bogotá D. C., diciembre 13 de 2022. Disponible en: <https://www.unodc.org/colombia/es/bogota-cuenta-con-datos-actualizados-sobre-consumo-de-sustancias-psicoactivas.html>
11. Gutiérrez César, Contreras Hans, Trujillo Delia, Haro Eduardo, Ramos-Castillo José. Drogas ilegales en escolares de Lima y Callao: factores familiares asociados a su consumo. *An. Fac. med.* [Internet]. 2009 Dic [citado 2023 Sep 27]; 70(4): 247-254. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832009000400004&lng=es.
12. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), Dirección de Asuntos Técnicos, Observatorio Peruano de Drogas. *Estudio Nacional sobre Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2017*, Primera edición, 2019. Disponible en: <http://www.cicad.oas.org/oid/pubs/PER%C3%9A%20%20Estudio%20Nacional%20sobre%20Preveni%C3%B3n%20y%20Consumo%20de%20Drogas%20en%20Estudiantes%20de%20Secundaria%202017.pdf>
13. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC, Global Smart Update. El uso de las benzodiazepinas con fines no médicos: ¿Una amenaza para la salud pública?. Volumen 18. Septiembre 2017. https://www.unodc.org/documents/scientific/Global_SMART_18_spanish_web.pdf

14. The Conversation TC, Nicholas Longrich, Author provided. Publicado: 16 de julio, 2021. Cuando los humanos comenzaron a experimentar con el alcohol y las drogas?. <https://theconversation.com/when-did-humans-start-experimenting-with-alcohol-and-drugs-161556>
15. BBC News Mundo. Philip Matyszak * Revista BBC History. 12 octubre 2019. La verdad escondida del uso (y abuso) de drogas en el mundo antiguo que la ciencia está revelando. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49992834>
16. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en Bolivia. 2015. PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS Prevención del uso indebido de drogas. https://www.unodc.org/documents/bolivia/Prev_Problematica_de_las_drogas.pdf
17. Organización Panamericana de la salud. OPS. Abuso de sustancias. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/abuso-sustancias>
18. Publicaciones de la The International Narcotics Control Board (INCB) E/INCB/2003/1. Las drogas, la delincuencia y la violencia: los efectos a nivel microsocia. https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/Thematic_chapters/Spanish/AR_2003_S_Chapter_I.pdf
19. Ghiardo, Felipe. (2003). Acercándonos al sentido del uso de drogas y la prevención desde los jóvenes. Última década, 11(18), 123-151. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362003000100007>
20. DEVIDA (2019). Estudio nacional sobre prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2017. Lima, Perú: Autor. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/364352774_Estudio_Nacional_sobre_Prevenccion_y_Consumo_de_Drogas_en_Estudiantes_de_Secundaria_2017_Peru
21. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile, Octubre 2000. Producción tráfico y consumo de drogas en América Latina. Disponible en: https://app.bibliodrogas.gob.cl/biblioteca/documentos/CONTROL_CL_3327.PDF
22. Gainza I., Nogué S., Martínez Velasco C., Hoffman R. S., Burillo-Putze G., Dueñas A. et al. Intoxicación por drogas. Anales Sis San Navarra [Internet]. 2003 [citado 2024 Mar 04] ; 26(Suppl 1): 99-128. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113766272003000200006&lng=es
23. Cango Cobos, Ana, & Suárez Monzón, Noemí. (2021). Consumo de droga en estudiantes ecuatorianos. Una alternativa de prevención y desarrollo resiliente del alumnado desde la escuela. Revista de estudios y experiencias en educación, 20(44), 364-383. <https://dx.doi.org/10.21703/0718-5162.v20.n43.2021.021>
24. Andrés Felipe Tirado-Otálvaro Cad. Saúde Pública, Rio de Janeiro, 32(7):e00177215, jul, 2016. El consumo de drogas en el debate de la salud pública. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/0102-311X00177215>
25. Riofrío Guillén, Rosa, Castanheira Nascimento Lucila . Consumo de drogas en los jóvenes de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Revista Latino-Americana de Enfermagem [en línea]. 2010, 18(), 598-605[fecha de Consulta 4 de Marzo de 2024]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281421939016>
26. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), San Isidro, Lima – Perú. (2017). III Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria de Ecuador, 2016. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/Publicaciones2017/Informe_Universitarios_Ecuador.pdf
27. Medina-Mora María Elena, Real Tania, Villatoro Jorge, Natera Guillermina. Las drogas y la salud pública: ¿hacia dónde vamos?. Salud pública Méx [revista en la Internet]. 2013 Feb [citado 2024 Mar 04] ; 55(1): 67-73. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342013000100010&lng=es
28. Publicación de las Naciones Unidas. Nueva York, 2016. Informe Mundial sobre las Drogas. Disponible en: https://www.unodc.org/doc/wdr2016/V1604260_Spanish.pdf
29. Publicación de las Naciones Unidas. El Informe Mundial sobre las Drogas 2023 de UNODC advierte sobre crisis convergentes a medida que los mercados de drogas ilícitas siguen expandiéndose. Disponible en: https://www.unodc.org/res/WDR-2023/Special_points_S.pdf
30. Oficina de las Naciones Unidas Contra la

Droga y el Delito (UNODC), Nueva York, jun-2008. Un siglo de fiscalización de drogas.

https://www.unodc.org/documents/26june/26june08/100ydrugcontrol_S.pdf

31. Gutiérrez-Padilla José Alfonso, González-Garrido Andrés A., Gómez-Velázquez Fabiola R., Torre-Gutiérrez Martha de la, Ávalos-Huizar Luis Manuel, García-Hernández Héctor et al. Hijos de madres adictas con síndrome de abstinencia en Terapia Intensiva Neonatal. Bol. Med. Hosp. Infant. Mex. [revista en la Internet]. 2008 Ago [citado 2024 Abr 15]; 65(4): 276-281. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462008000400005&lng=es.

32. Silva Montaña, M. B., Ponce Alcocer, M. J., & Sampetro Martillo, K. del R. (2022). Síndrome de abstinencia neonatal: una problemática actual en la unidad de neonatología. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(2), 3875-3892. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2135

33. OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. ONUDC. Conferencias. Drogas. <https://www.un.org/es/conferences/drug/newyork1961>

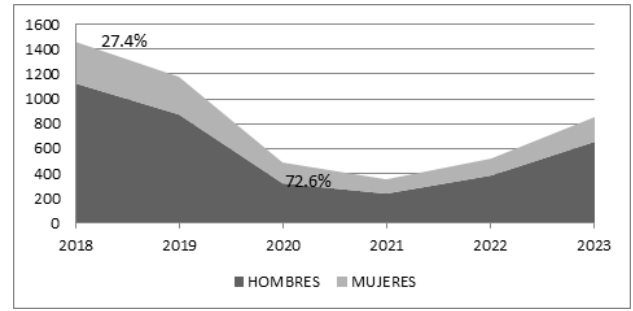
34. Correa Alfaro Flavio Andrés, García Hernández María Noelia. Uso recreativo de benzodiazepinas en la población joven. Ene. [Internet]. 2019 [citado 2024 Jun 06]; 13(1): 1316. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2019000100006&lng=es. Epub 01-Oct-2019.

35. López, Gerlin & Oyarce, Luis & Martín, Catalina & Yubano, María & Rojas-Jara, Claudio. (2023). Consumo de drogas durante la pandemia: Características y significados, 147-169. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/373235960_Consumo_de_drogas_durante_la_pandemia_Caracteristicas_y_significados

36. UNODC, Global SMART Update, volumen 18, septiembre de 2017. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/scientific/Global_SMART_18_spanish_web.pdf

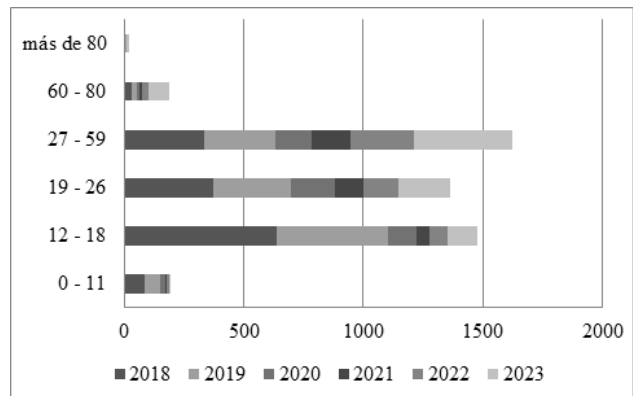
37. <https://www.infobae.com/america/fotos/2023/01/19/los-terribles-efectos-de-la-h-la-droga-que-carcome-a-los-mas-pobres-en-ecuador/>

Gráfico 1.



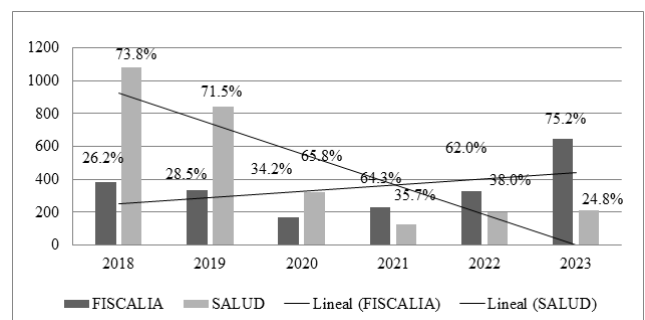
Total de casos ingresados al Centro de Referencia Nacional de Toxicología-INSPI, Ecuador para análisis toxicológico de drogas según el sexo desde 2018 al 2023.

Gráfico 2.



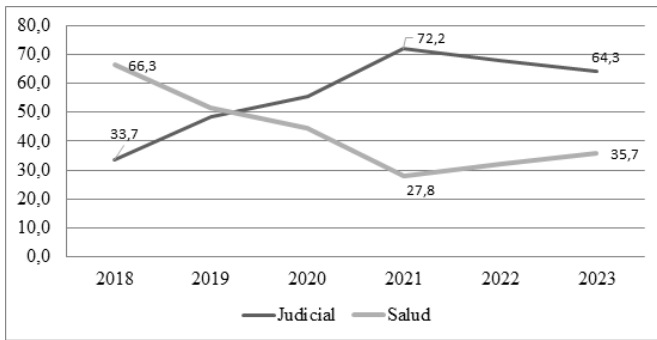
Total de casos ingresados al Centro de Referencia Nacional de Toxicología-INSPI, Ecuador para análisis toxicológico de drogas desde el 2018 al 2023.

Gráfico 3



Total de casos según la procedencia de la solicitud de análisis toxicológico de drogas de abuso ingresadas en el CRNT-INSPI, Ecuador desde 2018 al 2023

Gráfico 4



Porcentajes de casos positivos según la procedencia de la solicitud de análisis del 2018 al 2023. CRNT -INSPI, Ecuador.

Tabla 1. Porcentaje de pacientes hombres y mujeres cuyas muestras para análisis toxicológico de drogas de abuso fueron analizadas en el CRN de Toxicología-INSPI Ecuador durante el periodo de 2018-2023.

AÑO	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
SEXO	%H	%M	%H	%M	%H	%M	%H	%M	%H	%M	%H	%M
EDAD												
0 - 11	4,3	1,5	3,4	0,9	3,1	1,5	0,6	1,4	0,8	0,8	0,5	0,4
12 - 18	31,7	11,8	7,4	4,5	8,7	5,2	6,2	8,4	9,4	7,1	7,0	7,7
19 - 26	19,8	5,5	33,3	12,6	23,7	18,0	22,7	11,2	19,2	8,0	18,2	6,8
27 - 59	19,0	3,9	27,1	7,0	29,8	7,6	37,0	9,0	37,0	11,9	41,5	6,3
60 - 80	1,5	0,6	2,6	0,5	1,9	0,2	2,2	1,4	4,4	1,0	8,5	2,0
MÁS DE 80	0,2	0,1	0,5	0,1	0,0	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0	0,7	0,5

%H: Porcentaje De Hombres; %M: Porcentaje De Mujeres.

CRNT - INSPI: Centro de Referencia Nacional de Toxicología - Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Ecuador.

Tabla 2. Número de solicitudes de análisis toxicológico de drogas ingresadas al CRNT-INSPI Ecuador según el sexo y grupo etario en el periodo de 2018-2023.

EDADES	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
0 - 11	85	66	21	7	9	7	195
12 - 18	637	464	121	53	77	126	1478
19 - 26	371	327	183	119	147	214	1361
27 - 59	336	296	150	165	266	409	1622
60 - 80	30	24	9	12	25	90	190
más de 80	5	4	1	0	0	10	20
Total	1464	1181	485	356	524	856	486

CRNT - INSPI: Centro de Referencia Nacional de Toxicología - Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Ecuador.

Tabla 3. Número de solicitudes de análisis toxicológico de drogas ingresadas al CRN de Toxicología - INSPI según la sede en el periodo de 2018-2023.

EDADES	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
QUITO	87	66	18	24	41	17	253
CUENCA	219	145	13	9	21	17	424
GUAYAQUIL	1158	970	454	323	462	822	4189
TOTAL	1464	1181	485	356	524	856	4866

CRNT - INSPI: Centro de Referencia Nacional de Toxicología - Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Ecuador.

Tabla 5. Resultados positivos obtenidos del análisis toxicológico de drogas de abuso en el CRNT - INSPI, Ecuador desde el 2018 al 2023.

DROGA / AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	PORC.	TOTAL
COCAÍNA	56	20	12	5	6	20	13,42	119
HEROÍNA	74	25	12	11	3	9	15,11	134
BENZODIACEPINA	104	134	72	133	62	42	61,67	547
ANFETAMINA	0	1	0	0	0	0	0,1	1
MARIHUANA	36	11	12	8	2	17	9,7	86
TOTAL	270	191	108	157	73	88	100	887

Tabla 6. Resultados positivos de drogas obtenidos desde el 2018 al 2023 en el CRNT - INSPI, diferenciando los casos de uso de benzodiacepina.

DROGA DE ABUSO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
BENZODIACEPINA (Uso delictivo)	104	134	72	133	62	42	547
BENZODIACEPINA (Consumo)	69	69	32	37	20	15	242
COCAÍNA	56	20	12	5	6	20	119
HEROÍNA	74	25	12	11	3	9	134
MARIHUANA	36	11	12	8	2	17	86

CRNT - INSPI: Centro de Referencia Nacional de Toxicología - Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Ecuador.

Tabla 5. Pacientes según grupo etario y sexo que han consumido drogas de abuso desde el 2018 al 2023. CRNT - INSPI, Ecuador.

AÑO	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
DROGA DE ABUSO	G.E.	SEXO	G.E.	SEXO	G.E.	SEXO	G.E.	SEXO	G.E.	SEXO	G.E.	SEXO
BENZODIACEPINA	12-18	H	12-18	H	19-26	H	27-59	M	19-59	H	27-59	H
COCAÍNA	19-59	H	19-26	H	19-26	H	19-59	H	27-59	H	19-59	H
HEROÍNA	12-26	H	12-18	H	19-26	H	19-59	H	27-59	H	19-26	M
MARIHUANA	12-18	H	12-26	H	12-18	M	27-59	H	19-26	M	27-59	H

G.E.: Grupo etario; H: hombres; M: mujeres.

CRNT - INSPI: Centro de Referencia Nacional de Toxicología - Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Ecuador.